

# A CIEN AÑOS DE LA REFORMA DE CÓRDOBA. REFORMA Y EMANCIPACIÓN (FILO/UBA)

## *Exposición de Adriana Puiggrós* *(22/08/2018)*

En agosto de 2018, se realizó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires el ciclo “Filo a 100 años de la Reforma Universitaria”, con diversas actividades que buscaron conmemorar de manera crítica y prospectiva los eventos sucedidos en Córdoba en 1918. En ese marco, se realizó el día 22 el panel “Reforma y emancipación”,<sup>1</sup> del que participaron Graciela Morgade, Américo Cristófolo, Horacio González y Adriana Puiggrós.

A continuación, presentamos la exposición de Puiggrós<sup>2</sup> en dicho panel, por la riqueza de sus aportes en tanto incorpora aristas, derivas, “flecós” del pensar y vuelve al evento de la Reforma del 18; se trata de dimensiones y sujetos que en ese contexto se vieron influenciados en lo social y colectivo, y que no suelen ser retomados por la historiografía que aborda tal hecho político. En el mismo sentido, busca enmarcar la Reforma del 18 en una síntesis de antecedentes locales y globales ligados a la revuelta política, gracias a lo cual da cuenta de un clima de época. Por otro lado, y como ella misma manifiesta, aunque “a mucha gente la ponga muy nerviosa”, coloca sobre la mesa las relaciones históricas y analíticas entre la Reforma, el movimiento reformista y el movimiento peronista y sus períodos de gobierno. Por último, en sus palabras queda clara la intención de resignificar conceptos polisémicos como autonomía, cogobierno y gratuidad.

### Comité Editorial

Desgrabación y redacción

1. El panel completo está disponible en: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLsuhcaNxdhaTJn6BneBnnWuDeBndz8NmG>

2. Adriana Puiggrós es maestra y pedagoga, y una militante “de toda la vida” por la educación pública y el derecho a la educación. Entre otras cosas, es docente e investigadora en universidades y en el Conicet, fue Decana de la Facultad de Filosofía y Letras durante el gobierno de Héctor Cámpora, Directora General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y Diputada Nacional. Durante 2020 se desempeñó como Secretaria de Educación en el Ministerio nacional homónimo.

## **En palabras de Adriana...**

Es importante mencionar datos muy interesantes previos a la Reforma, hay muchos datos que nosotros conocemos –los que estudiamos el tema– respecto de acontecimientos referidos al movimiento docente anteriores a la Reforma. Si bien los libros de Historia señalan la aparición de las primeras huelgas de docentes cerca del año 20 del siglo pasado, sabemos que en fechas anteriores, a fines del siglo XIX, ya había habido huelgas docentes; es decir, el movimiento docente fue muy importante, pero también hay que destacar la gran incidencia del movimiento “escolanovista”, el movimiento de la Escuela Nueva.

Cuando se habla de cogobierno hay que tener presentes las experiencias krausopositivistas que, en sus distintas modalidades, fueron muy importantes en Europa, con la social- democracia y luego con la experiencia educativa de la Unión Soviética. Incluso hasta Makarenko, durante el proceso de las colonias en las granjas, consideraba muy importante el cogobierno. La información de esas experiencias llegó a la Argentina y a América Latina. Quiero destacar el papel de la social-democracia europea, de lo que llegó a la Argentina, por ejemplo, con Ferrer Guardia y los anarquistas, es decir, hay muchas experiencias previas al año 1918, el de la Reforma.

Otro tema para pensar es el de los secundarios, durante esos años de influencia del movimiento reformista aparecieron documentos en los que se destacaban las demandas de los estudiantes secundarios, anteriores a los movimientos universitarios y, si se presta atención a la historia argentina, eso casi siempre fue así. En un momento más cercano de la historia, en 1958, la Federación Metropolitana de Estudiantes Secundarios (FEMES) tuvo uno de los años de mayor fuerza. Si no recuerdo mal, una de las primeras asambleas fue convocada por la FEMES. Existen documentos de Chile y de Uruguay, en los que también se hace presente el tema de los secundarios y las preparatorias, además de las escuelas normales y lo que reconocemos hoy como los Institutos.<sup>3</sup>

Quiero volver a cómo se produce el 18. Hay un sujeto inesperado, el talento de Deodoro Roca y del conjunto de los intelectuales de la época. También, pensando un poco más atrás, siempre se señalan los acontecimientos de la Revolución Rusa y de la Mexicana y la finalización de la guerra, pero en la Argentina se había conformado una intelectualidad que todavía, salvo algunas individualidades, no abrevaba en la política. El grito político es el

3. Institutos de Formación Docente.

Manifiesto Reformista, es el gran grito político. Manuel Gálvez relata en *El mal metafísico* un ambiente de violencia en la vida de los estudiantes; es una novela escrita antes del estallido en Córdoba.

Es decir, en el 18 hubo una condensación de situaciones. Lo que se venía gestando pasó del Modernismo al Realismo, con un lenguaje que se desprendía de [Rubén] Darío, del peso y del aporte de esa tradición. Esa condensación provocó un salto a la política. Ahora bien, ese salto no tuvo expresión partidaria, por eso quiero caracterizar al Reformismo como un movimiento, porque se lo ha tratado de explicar muchas veces como expresión del partido Radical, lo que les viene muy bien a los burócratas sentados en sus sillas desde el acuerdo Shuberoff-Menem.

Hubo dirigentes como Alfredo Palacios, que era socialista; del Mazo, radical, pero que actuaron como individuos, no como movimiento. Yo creo que los movimientos producen sujetos inesperados, cuando hablamos de movimientos fuertes. No creo que produzcan sujetos eternos sino que son productores de sujetos inesperados. No vienen con la varita sino que se conforman como parte del movimiento.

Cien años después, estamos hablando y discutiendo y, más que discutiendo, estamos con conflictos en la comunidad universitaria nacional. Lo que habla de la vitalidad de ese movimiento, habla de que hay deudas mucho más amplias de las que se planteaban. En 1918, querían que se fueran los viejos profesores, la fábula cuenta que tiraron jesuitas por la ventana pero en realidad solo tiraron unos cuantos cuadros. Acuerdo con que no pedían la gratuidad, ya que en ese momento los temas en la Argentina eran alfabetizar, sacar folletines, tratar de que los inmigrantes hablaran español, extender la educación primaria, conformar un sistema, como diría Ramos Mejía. Entonces el tema de la gratuidad es de otra época, como el de la burocracia que es de nuestra época.

Otra cuestión que me parece que hay que revisar, es qué pasó en la universidad en la época de Perón. En 1945, Perón llama a los estudiantes y reconoce que en el 43 se equivocaron, que la situación del golpe y la tensión los llevó a quitar la autonomía, pero propone restituirla y la respuesta que recibió fue la Unión Democrática. Hay que recordar también la situación del golpe, del fascismo; no había claridad sobre un tipo de gobierno nacionalista y popular como lo entendemos hoy. Por otra parte, la primera ley que estableció la autonomía, la libertad de cátedra, el cogobierno y la gratuidad, fue la Ley Taiana.<sup>4</sup> Sé que esto a mucha gente la pone muy nerviosa, pero la realidad es que las banderas reformistas llegaron a ser ley con el peronismo.

4. Ley 20.654/74 de Universidades Nacionales,

Si seguimos adelante, lamentablemente se frustró la posibilidad de sacar una ley de educación superior durante el kirchnerismo. Hay un proyecto de diputados que quieren proponerla. Lo que sí es importante destacar es la modificatoria del 15 de noviembre de 2015, que establece los pilares fundamentales de una universidad autónoma, con cogobierno, con libertad de cátedra, gratuita, que prohíbe que se hagan acuerdos que mercantilicen la educación, que exige que las universidades rindan cuentas de los presupuestos, y que se dé cuenta de lo producido. Recuerdo, es ley y está judicializada.

Otra cuestión a la que quiero referirme es que el Manifiesto Reformista surge en un momento en el que hay una fuerte movilización estudiantil, para la época, pero también hay un movimiento sindical, hay una sociedad muy vital en ese sentido, más todo lo que mencioné al principio. En la década de los 90 nosotros nos encontramos con universidades desmovilizadas, nos fueron colonizando. Los primeros elementos de la colonización fueron los incentivos. Una vez que aceptamos los incentivos, entregamos nuestro salario, entregamos nuestra condición de trabajadores, y después vino el FOMECA (Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria). Como consecuencia, ser docente no alcanzaba; había que hacerse investigador para llegar a fin de mes. Esta situación implicó que a los docentes se les agregara la investigación como requisito obligatorio y tanto los docentes como el movimiento estudiantil terminamos aceptando esto. El resultado de la desmovilización fue que no se lograra una posición conjunta entre el movimiento estudiantil y los docentes. Seguramente, aquí hay que tener en cuenta la herencia de la Dictadura, basta mirar el salón de abajo<sup>5</sup> y ver los nombres de todos los estudiantes homenajeados para darse cuenta de que la herencia fue muy dura. Ahora hay una Ley de Centros de Estudiantes, aprobada el mismo día que la modificatoria mencionada.

El problema de la educación no son los frailes sino las corporaciones; no digo que el problema sean las escuelas privadas o las universidades privadas, pero siempre cuento la anécdota de salir de un panel y ver todos los carteles del Banco Santander en una universidad pública. Yo creo que hay que volver, pero no a 1918, sino a la mirada crítica, a pensar las categorías desde este presente en el que esas categorías cobran un nuevo sentido. La autonomía es nuestra, así como durante mucho tiempo la criticamos. Después de "La Libertadora" la universidad fue autónoma y cogobernada, pero sin libertad de cátedra ya que los peronistas estaban fuera de la universidad, entonces esa fue la "universidad de oro". Creo que tenemos que recuperar

5. Se refiere al aula 108 de la Facultad de Filosofía y Letras, en la que se rinde homenaje a las/os estudiantes detenidos-desaparecidos/as durante la última dictadura cívico militar.

la autonomía de este gobierno,<sup>1</sup> que avanza sobre las universidades y el CIN (Consejo Interuniversitario Nacional). Debemos pensar la autonomía vinculada a derechos y no al mercado, ver al cogobierno como algo indispensable, trabajar para que haya una muy buena representación, sabiendo que es duro y difícil, pero insisto en que el trabajo sobre la representación de estudiantes, docentes y graduados es muy importante. El hecho de que en esta Facultad haya una mayoría democrática no es cualquier cosa. Esta Facultad es cabeza dentro de la UBA, pero también en relación a otras universidades nacionales, y por ello insisto en que hay que trabajar porque no hay autonomía sin cogobierno. Son dos términos que se implican y que requieren de la libertad de cátedra. En la Argentina, por tradición pero no solamente por eso, la gratuidad es una condición. Hoy más que nunca hay una insistencia de los organismos internacionales para que cese la gratuidad en nuestro país. Eso es un significativo en sí mismo y como parte de sus componentes está el FMI (Fondo Monetario Internacional). Creo que hay que defender la gratuidad; es una razón para defenderla, además, es un hecho que sin gratuidad tendríamos que cerrar la mitad del sistema universitario argentino.

Quisiera agregar un último comentario sobre las universidades nuevas. En las universidades nuevas creo que hay memoria de las universidades populares, que no nombré, previas a la Reforma. No solo de la universidad popular de González Prada, en Perú, en la que se fue gestando la obra de Mariátegui, además de la de Haya de La Torre. Las universidades populares tuvieron un papel en la Argentina, todavía hay en nuestro país lugares donde la vieja universidad popular tiene talleres, antes de costura, hoy de informática. Me parece que entre memoria y conciencia de la realidad en la cual estamos parados, vale la pena un nuevo manifiesto. Muchísimas gracias.

6. Se refiere a la Presidencia de Mauricio Macri (2015-2019).